



Acta de Sesión de Cabildo Ordinaria No. 52

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las 14:10 horas del día 17 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30,32,36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; Preside el C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA, Síndica Municipal; C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA, Regidor Primero; C. ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO, Regidor Segundo; C. ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ, Regidora Tercera.- Presente el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a declarar instalado el Cabildo del H. Ayuntamiento de Municipio de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave; conforme a lo dispuesto en el artículo 27 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en ese mismo tenor, el C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ, Secretario del H. Ayuntamiento refiere que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.- mismo que a la letra dice:-----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIAL MUNICIPAL 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SINDICATURA 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO.-DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. -----

TERCERO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA II 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA I 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL REGIDURIA I 2022-2025 CAMERINO Z. MENDOZA VER.



CUARTO.-LECTURA Y APROBACION Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 51 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.--
QUINTO.-PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.-----
SEXTO.-ASUNTOS GENERALES. -----
SÉPTIMO.-CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar la Orden del Día. - **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD** -----
Agotados los puntos 1,2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.



CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN Y EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA, MARCADA CON EL No. 51 DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS -----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 51 correspondiente a la Sesión Ordinaria, de fecha 17 de agosto del año dos mil veintidós, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente.- Visto el análisis realizado al Acta No. 51.-----



En uso de la voz del **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de los dispuesto por los artículos





30 y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el Acta No. 51 correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha diecisiete de agosto del año dos mil veintidós. SEGUNDO: Transcribáanse en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría.-----

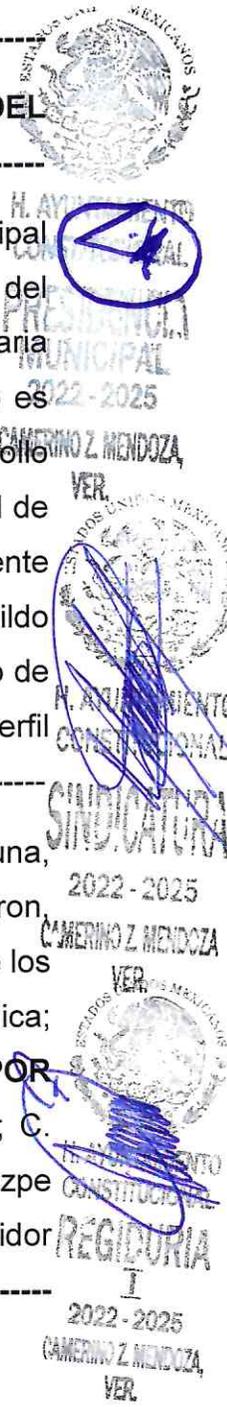
APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.-----

En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS** Presidente Municipal Constitucional, informa al Honorable Cabildo que el pasado 15 de agosto del presente año, el Lic. Adrián Ramírez Rodríguez presento su Renuncia Voluntaria por motivos personales al cargo de Director del DIF Municipal, por tal motivo es necesario nombrar a un nuevo Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, por lo que con fundamento en el artículo 36 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, el Presidente Municipal **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, propone a esta Honorable Cabildo a la Licenciada María Fernanda Ailen Garcés Linares, para que ocupe el cargo de Directora del DIF Municipal a partir de esta fecha, ya que cuenta con el perfil adecuado para dicho cargo.-----

A continuación el Presidente Municipal, pregunta si alguien tiene alguna, observación o comentario a la propuesta presentada, toda vez que no se recibieron observaciones o comentarios, el Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo, que los que esten a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, **APROBADO POR UNANIMIDAD**, CC. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal, **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Municipal, **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo, **a favor**; C. Elda Quintero Marmol Diaz, Regidora Tercera **a favor.**-----





-----**APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Aprobando la presente propuesta por **Unanimidad**, emanando el siguiente acuerdo, el H. Cabildo **ACUERDA**: -----

ÚNICO: SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA MARÍA FERNANDA AILEN GARCÉS LINARES COMO DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL) Y SE INSTRUYE PARA QUE SE LE ENTREGUE EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.-----
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXO.- ASUNTOS GENERALES. -----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SANCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, informa que no existe ningún punto en el rubro de Asuntos Generales.- **ACUERDO.- SE DAN POR ENTERADOS.**-----

SÉPTIMO.-CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 15:10 HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. PRESIDENTE QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

Sufragio Efectivo, No Reelección"

**C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
I
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
II
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURIA
III
2022-2025
CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.



C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.



C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.
REGIDOR SEGUNDO



C. ELDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ.
REGIDOR TERCERO



C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



CAMERINO Z. MENDOZA,
VER.